
CONSEJO UNIVERSITARIO

Dr. Héctor H. Hernández Bringas
Secretario Ejecutivo
(enero de 2004)

SESIONES DEL PLENO DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

Durante el presente año, el Consejo Universitario llevó a cabo cinco sesiones, el 5 de marzo (ordinaria y extraordinaria), 7 de julio (ordinaria) y 12 de noviembre (ordinaria y extraordinaria).

TOMAS DE PROTESTA

En las sesiones del Consejo Universitario rindieron protesta los directores designados por la Junta de Gobierno: doctor Adolfo Gracia Gasca del Instituto de Ciencias del Mar y Limnología, doctor Vicente Quirarte Castañeda del Instituto de Investigaciones Bibliográficas, maestro Javier de la Fuente Hernández de la Facultad de Odontología y doctor Adrián Guillermo Aguilar Martínez del Instituto de Geografía, el 5 de marzo; doctor Fernando Serrano Migallón de la Facultad de Derecho, maestro Juan Francisco Sánchez Ruiz de la Facultad de Estudios Superiores Zaragoza, maestro Carlos Arteaga Basurto de la Escuela Nacional de Trabajo Social, doctor Carlos Serrano Sánchez del Instituto de Investigaciones Antropológicas, doctor Demetrio Fabián García Nocetti del Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas, doctor Fernando Pérez Correa Fernández del Castillo de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, doctor Guillermo Moisés Hurtado Pérez del Instituto de Investigaciones Filosóficas y doctor Alejandro Frank Hoefflich del Instituto de Ciencias Nucleares, el 7 de julio; doctor Julio Viguera Álvarez de la Escuela Nacional de Música, doctor Luis Enrique Sansores Cuevas del Instituto de Investigaciones en Materiales, el 12 de noviembre.

En la sesión efectuada el 12 de noviembre rindieron protesta los consejeros alumnos electos, propietarios y suplentes: Oswaldo Chiñas Cruz y Jorge Zúñiga Martínez de la Facultad de Filosofía y Letras; Gabriela Ariadna Martínez Levy y Adriana Minor García de la Facultad de Ciencias; César Flores Benítez y Paola Elizabeth Romero Corzo de la Facultad de Derecho; Erik Damián Reyes Morales y Gustavo Adolfo Pérez Rojas de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales; César Gerardo Anaya

Calderón y Alberto Paz Abasolo de la Facultad de Contaduría y Administración; Flor Magdalena González Lemus y Yadira Ivette Zenteno Granados de la Escuela Nacional de Trabajo Social; Ricardo Antonio Escamilla Santiago y Héctor Armando Ramírez Argumedo de la Facultad de Medicina; Esteban Cuauhtémoc Soto Cruz y Berenice Membrillo García de la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia; Erick Fernando Hinds Rodríguez y Azalia Reyes Obeso de la Facultad de Odontología; Lucía Mayela Gayosso Miranda y Alma Arianna Lechuga Arana de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia; Marduk Pérez de Lara Domínguez y Alejandro Walls Maurer de la Facultad de Ingeniería; José Ulises Cedillo Rangel y Néstor Joaquín Camargo Mendoza de la Facultad de Química; Mónica Muñiz Mexicano y Erik Emerson Soria Ortega de la Facultad de Psicología; Beatriz Mercedes Carbajal Domínguez y Paulina Socorro Medina Murillo de la Facultad de Arquitectura; Alejandra Patricia Pineda Meléndez y Jorge Hidalgo Sánchez de la Escuela Nacional de Artes Plásticas; Shari Mason López y Pablo Garibay López de la Escuela Nacional de Música; Francisco Gamaliel Reyes Garduño y Rubén Lavalle Hernández de la FES Cuautitlán; Ethel Itzel Oropeza Mejía y Ana Rosa Villegas Chávez de la FES Acatlán; José Iván Rodríguez de Molina Serrano y Denisse Jáuregui Fuentes de la FES Iztacala; Jorge Alejandro López Arenas y Ana Lilia Chávez Martínez de la ENEP Aragón; Daniel Adrián Mendieta Flores y Miguel Ángel Jasso Carapia de la FES Zaragoza; Carlos Moriaht Jiménez Fernández y Ameyali Fujiko Pérez Ávila de la Escuela Nacional Preparatoria (Turno Matutino); Tania Elizabeth Becerra Robles y Nancy Magdalena Muñoz Zapata de la Escuela Nacional Preparatoria (Turno Vespertino); Ariel Castillo Castillo y Gabriela Yazmín Gómez Domínguez del Colegio de Ciencias y Humanidades (Turno Matutino); Dulce María Álvarez Domínguez y Victor Alfonso Islas Ledón del Colegio de Ciencias y Humanidades (Turno Vespertino); Raúl Emerik Rico Carrera y Karla Beatriz Pagaza Prado de los Programas de Posgrado del Área de las Ciencias Físico Matemáticas y de las Ingenierías; Federico Francisco Gerzso Núñez y Larizza Zavala Yoe de los Programas de Posgrado del Área de las Ciencias Biológicas y de la Salud; Mauricio Reyna Lara de los Programas de Posgrado del Área de las Ciencias Sociales; Patricia Arroyo Estrada y Columba Citlali Bazán Lechuga de los Programas de Posgrado del Área de las Humanidades y de las Artes, respectivamente. Asimismo lo hicieron los consejeros investigadores propietario y suplente del Instituto de Investigaciones Jurídicas, doctor Enrique Cáceres Nieto y maestro Imer Benjamín Flores Mendoza, electos en proceso de elección extraordinaria para restituir a esa entidad su representación en el Consejo.

INTEGRACIÓN DE COMISIONES

El Consejo Universitario incorporó a sus comisiones permanentes y especiales a los nuevos consejeros que rindieron protesta durante el año, como se menciona a continuación. *Comisión de Difusión Cultural*: doctor Vicente Quirarte Castañeda el 5 de marzo y Alejandra Patricia Pineda Meléndez, Beatriz Mercedes Carbajal Domínguez, Azalia Reyes Obeso, doctor Julio Vigueras Álvarez, Victor Alfonso Islas Ledón, Héctor Armando Ramírez Argumedo y Jorge Hidalgo Sánchez el 12 de noviembre. *Comisión de Honor*: doctor Adrián Guillermo Aguilar Martínez el 5 de marzo, doctores Fernando Serrano Migallón y Carlos Serrano Sánchez el 7 de julio y Erick Fernando Hinds Rodríguez, Lucía Mayela Gayosso Miranda, Oswaldo Chiñas Cruz, Gabriela Yazmín Gómez Domínguez, Denisse Jáuregui Fuentes y Federico Francisco Gerzso Núñez el 12 de noviembre. *Comisión de Incorporación y Revalidación de Estudios*: doctor Fernando Pérez Correa Fernández del Castillo el 7 de julio y Adriana Minor García, Flor Magdalena González Lemus, Ethel Itzel Oropeza Mejía, doctor Luis Enrique Sanores, Carlos Moriaht Jiménez Hernández, Ana Rosa Villegas Chávez y Néstor Joaquín Camargo Mendoza el 12 de noviembre. *Comisión del Mérito Universitario*: maestro Javier de la Fuente Hernández el 5 de marzo, doctor Guillermo Moisés Hurtado Pérez, doctor Alejandro Frank Hoeflich y maestro Juan Francisco Sánchez Ruiz el 7 de julio y Nancy Magdalena Muñoz Zapata, Daniel Adrián Mendieta Flores, Gabriela Ariadna Martínez Levy, Patricia Arroyo Estrada, Ana Lilia Chávez Martínez, Dulce María Álvarez y Alejandro Walls Maurer el 12 de noviembre. *Comisión de Presupuestos*: doctor Demetrio Fabián García Nocetti el 7 de julio y Francisco Gamaliel Reyes Garduño, José Ulises Cedillo Rangel, César Gerardo Anaya Calderón, Karla Beatriz Pagaza Prado, Gustavo Adolfo Pérez Rojas y Berenice Membrillo

García el 12 de noviembre. *Comisión de Legislación Universitaria*: doctor Fernando Serrano Migallón el 7 de julio y Jorge Zúñiga Martínez, Paola Elizabeth Romero Corzo, Mauricio Reyna Lara, Mónica Muñoz Mexicano, doctor Enrique Cáceres Nieto, Paulina Socorro Medina Murillo, Rubén Lavalle Hernández y Jorge Alejandro López Arenas el 12 de noviembre. *Comisión de Títulos y Grados*: doctor Adolfo Gracia Gasca el 5 de marzo, maestro Carlos Arteaga Basurto el 7 de julio y Miguel Ángel Jasso Carapia, Esteban Cuauhtémoc Soto Cruz, Pablo Garibay López, Tania Elizabeth Becerra Robles, Ricardo Antonio Escamilla Santiago y Columba Citlali Bazán Lechuga el 12 de noviembre. *Comisión de Trabajo Académico*: maestro Javier de la Fuente Hernández el 5 de marzo y Larizza Zavala Yoe, Alma Arianna Lechuga Arana, José Iván Rodríguez de Molina Serrano, Erik Emerson Soria Ortega, Shari Mason López, Yadira Ivette Zenteno Granados y Ameyali Fujiko Pérez Ávila el 12 de noviembre. *Comisión de Vigilancia Administrativa*: maestro Imer Benjamín Flores Mendoza, Marduk Pérez de Lara Domínguez, César Flores Benítez, Raúl Emerik Rico Carrera, Alberto Paz Abasolo, Ariel Castillo y Erik Damián Reyes Morales el 12 de noviembre. *Comisión Especial de Vigilancia de las Elecciones*: profesor emérito doctor Néstor de Buen Lozano el 7 de julio y maestro Imer Benjamín Flores Mendoza, Jorge Alejandro López Arenas, Victor Alfonso Islas Ledón, Erik Damián Reyes Morales y Lucía Mayela Gayosso Miranda el 12 de noviembre. *Comisión Especial de Seguridad*: ingeniero Neftalí Rodríguez Cuevas el 7 de julio y Francisco Gamaliel Reyes Garduño, Oswaldo Chiñas Cruz, Ana Rosa Villegas Chávez y Paola Elizabeth Romero Corzo el 12 de noviembre.

HONORES Y DISTINCIONES

En este año, el Consejo Universitario otorgó el nombramiento de investigador o profesor emérito, según el caso, a los doctores Roger Bartra Muria del Instituto de Investigaciones Sociales, José Pascual Buxó del Instituto de Investigaciones Bibliográficas, Álvaro Matute Aguirre del Instituto de Investigaciones Históricas y Octavio Rodríguez Araujo de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales el 5 de marzo y a la doctora Graciela Rodríguez Ortega de la Facultad de Psicología, la maestra Leda Speziale San Vicente de la Facultad de Ingeniería y la maestra Ángela Sotelo López de la Facultad de Química el 12 de noviembre. En esta misma sesión, el Consejo Universitario otorgó la medalla Justo Sierra al Mérito Universitario a los doctores Félix Córdoba Alva de la Facultad de Medicina y Ricardo Franco Guzmán de la Facultad de Derecho.

En la sesión del 7 de julio, el Consejo Universitario otorgó la medalla *Gabino Barreda* a la generación 2003 de alumnos que obtuvieron el más alto promedio en sus estudios de bachillerato o de licenciatura y, en la sesión del 12 de noviembre, otorgó la medalla *Alfonso Caso* al diplomado más distinguido de cada especialidad y al graduado más distinguido de cada programa de maestría y de doctorado de 2002.

CUENTA ANUAL Y PRESUPUESTO

En la sesión efectuada el 5 de marzo, el Consejo Universitario aprobó la Cuenta Anual del ejercicio del presupuesto correspondiente al año 2003; ratificó a Manuel Resa como Contador Público Independiente para dictaminar la Cuenta Anual de la UNAM del año 2004 y aprobó el Proyecto de Presupuesto correspondiente al ejercicio 2004, cuyo monto ascendió a \$16,456,140,562 pesos.

JUNTA DE GOBIERNO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 4º de la Ley Orgánica de la UNAM el Consejo Universitario, en su sesión del 5 de marzo, designó como miembro de la Junta de Gobierno a la doctora Olga Elizabeth Hansberg Torres en sustitución del contador público Alfredo Adam Adam, quien terminó sus funciones por ser el de más antigua designación.

LEGISLACIÓN UNIVERSITARIA

En la sesión extraordinaria efectuada el 5 de marzo, el Consejo Universitario aprobó la propuesta correspondiente para que a la Escuela Nacional de Estudios Superiores Acatlán se le otorgue el carácter y

denominación de Facultad de Estudios Superiores, con las consecuentes modificaciones al Estatuto General; así como las modificaciones al mismo ordenamiento derivadas de la aprobación de la propuesta presentada por los Consejos Académicos de Área y el Consejo Académico del Bachillerato con el propósito de incorporar a los consejeros académicos suplentes a las actividades de sus distintas comisiones permanentes y de homologar su funcionamiento con el de otros cuerpos colegiados de la Institución.

Asimismo, en la sesión ordinaria del 7 de julio, el Consejo Universitario aprobó los proyectos de modificaciones a los reglamentos: del Reconocimiento al Mérito Universitario en lo relativo al Premio Universidad Nacional y a la Distinción Universidad Nacional para Jóvenes Académicos, para incorporar a estos reconocimientos los correspondientes de Investigación en Artes y de Docencia en Artes; General de Exámenes, General de Estudios Técnicos y Profesionales y General para la Presentación, Aprobación y Modificación de Planes de Estudio, con la finalidad de incorporar nuevas opciones de titulación; para la Elección de Consejeros Universitarios y Técnicos Representantes de Profesores y Alumnos y para la Elección de Consejeros Académicos de Área y del Bachillerato Representantes de Profesores, Investigadores y Alumnos para incorporar la opción de llevar a cabo las votaciones por vía electrónica, y en este último reglamento, además, delegar en los Consejos Académicos la organización y calificación de sus procesos electorales.

Por último, en la sesión extraordinaria del 12 de noviembre, el Consejo Universitario aprobó el proyecto correspondiente para el cambio de denominación del Centro de Investigación sobre Fijación de Nitrógeno a Centro de Ciencias Genómicas, con las consecuentes modificaciones al Estatuto General.

PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO

El 5 de marzo, el Consejo Universitario aprobó la creación del Programa Único de Especializaciones en Ingeniería en Ciencias de la Tierra.

En la sesión del 7 de julio aprobó: la creación del Programa de Maestría y Doctorado en Música en el que participan la Escuela Nacional de Música, el Instituto de Investigaciones Antropológicas y el Centro de Ciencias Aplicadas y Desarrollo Tecnológico; la implantación del Sistema de Universidad Abierta en las escuelas nacionales de Trabajo Social y de Estudios Profesionales Aragón para que se impartan las licenciaturas en Trabajo Social y en Derecho, respectivamente; la creación de la Licenciatura en enseñanza de (alemán) (español) (francés) (inglés) (italiano) como lengua extranjera en el Sistema de Universidad Abierta de la Facultad de Estudios Superiores Acatlán, así como el nuevo plan de estudios de la Licenciatura en Derecho de la Facultad de Derecho.

Por último, en la sesión del 12 de noviembre, el Consejo Universitario aprobó la creación del Programa de Maestría en Trabajo Social que tiene como entidades participantes a la Escuela Nacional de Trabajo Social, a las facultades de Ciencias Políticas y Sociales y de Estudios Superiores Zaragoza, así como a los centros de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades y Regional de Investigaciones Multidisciplinarias y, como entidad académica de apoyo, a la Facultad de Medicina.

DEFENSORÍA DE LOS DERECHOS UNIVERSITARIOS

Con fundamento en lo establecido en el artículo 10° del Estatuto de la Defensoría de los Derechos Universitarios, el Consejo Universitario conoció, en su sesión del 7 de julio, el informe anual del Defensor de los Derechos Universitarios, licenciado Leoncio Lara Sáenz.

COMISIONES DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

Las nueve comisiones permanentes y tres especiales del Consejo Universitario llevaron a cabo 145 sesiones. La *Comisión de Difusión Cultural* se reunió en 10 ocasiones y emitió 41 acuerdos en los que de conformidad con sus atribuciones conoció y analizó los programas de trabajo de las dependencias que

integran la Coordinación de Difusión Cultural, elaboró la propuesta de modificación del Reglamento del Reconocimiento al Mérito Universitario para incorporar en el Premio Universidad Nacional y en la Distinción Universidad Nacional para Jóvenes Académico los premios de Investigación en Artes y de Docencia en Artes. La *Comisión de Honor* efectuó 10 sesiones en las que revisó 26 fallos emitidos por el Tribunal Universitario y analizó diversos temas en materia de la aplicación de la normatividad de disciplina universitaria, así como de la seguridad en la Universidad. La *Comisión de Incorporación y Revalidación de Estudios* se reunió en tres ocasiones y tomó 14 acuerdos en los que aprobó la incorporación de 10 diferentes planes de estudios de igual número de instituciones del país, así como dos solicitudes de revalidación de estudios de instituciones educativas extranjeras. La *Comisión del Mérito Universitario* realizó 14 sesiones en las que dictaminó de manera favorable ocho designaciones de profesores e investigadores eméritos, dos otorgamientos de la Medalla Justo Sierra al Mérito Universitario, el otorgamiento de las medallas de plata Gabino Barreda y Alfonso Caso y la propuesta de la Comisión de Difusión Cultural para modificar el Reglamento del Reconocimiento al Mérito Universitario. La *Comisión de Presupuestos* sesionó en cuatro ocasiones, una de ellas para revisar y recomendar al Consejo Universitario la aprobación del Proyecto de Presupuesto de la Universidad correspondiente al ejercicio de este año; además dio seguimiento al Presupuesto y atendió con base en su marco de competencia, asuntos relacionados al financiamiento y a la elaboración de indicadores de gestión. La *Comisión de Legislación Universitaria*, en las 13 sesiones que celebró, revisó y dictaminó las propuestas que se presentaron y que modificaban la Legislación Universitaria para: homologar el funcionamiento de los cinco consejos académicos con el de otros cuerpos colegiados de la Institución, incorporando a los consejeros académicos suplentes a sus distintas actividades en comisiones; otorgar a la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán el carácter y denominación de Facultad de Estudios Superiores; modificar el Reglamento de Reconocimiento al Mérito Universitario para incorporar nuevos reconocimientos; modificar los reglamentos para la Elección de Consejeros Universitarios y Técnicos Representantes de Profesores y Alumnos, y para la Elección de Consejeros Académicos de Área y del Bachillerato Representantes de Profesores, Investigadores y Alumnos; modificar los reglamentos generales de Exámenes y de Estudios Técnicos y Profesionales y para la Presentación, Aprobación y Modificación de Planes de Estudio con el propósito de incorporar nuevas formas de titulación y para cambiar la denominación del Centro de Investigación sobre Fijación de Nitrógeno a Centro de Ciencias Genómicas. La *Comisión de Títulos y Grados* se reunió en dos ocasiones y tomó 52 acuerdos, de los cuales 47 fueron dictámenes sobre la suficiencia académica de profesores para impartir cátedra en instituciones incorporadas y cuatro respecto de la equivalencia de grados. La *Comisión de Trabajo Académico* sesionó en 25 ocasiones, en los que emitió su opinión sobre propuestas para otorgar la designación de profesores e investigadores eméritos; emitió dictamen favorable respecto de seis planes y programas de estudio: cuatro de licenciatura y dos de maestría; opinó favorablemente para la aprobación de las propuestas para otorgar a la ENEP Acatlán el carácter y denominación de Facultad de Estudios Superiores, así como para cambiar la denominación del Centro de Investigación sobre Fijación de Nitrógeno a Centro de Ciencias Genómicas; para las modificaciones a los reglamentos generales de Exámenes, de Estudios Técnicos y Profesionales y para la Presentación, Aprobación y Modificación de Planes de Estudio para implementar nuevas opciones de titulación; para las modificaciones a los reglamentos correspondientes para incorporar a los consejeros académicos suplentes a las actividades de sus distintas comisiones permanentes y además elaboró la propuesta de Convocatoria para la reforma del Reglamento General de Estudios de Posgrado. La *Comisión de Vigilancia Administrativa* sesionó en dos ocasiones, uno de los temas tratados fue la revisión de la Cuenta Anual del Ejercicio 2003 y el dictamen que sobre la misma presentó el Contador Público Independiente, con lo cual emitió su recomendación para que el Consejo aprobara dicha Cuenta. La *Comisión Especial de Seguridad* tuvo 10 sesiones plenarias en las que llegó a 36 acuerdos respecto de las condiciones de seguridad que privaron en las instalaciones universitarias, así como la implementación de una campaña permanente de difusión para fomentar en la comunidad universitaria una cultura de prevención, dar a conocer las funciones de esta Comisión Especial y la importancia de las comisiones

locales de seguridad. La *Comisión Especial para la Vigilancia de las Elecciones* se reunió en 11 ocasiones para calificar y dictaminar las elecciones de consejeros universitarios alumnos, las correspondientes a la renovación de los consejeros académicos y las relativas a las conformaciones del Colegio Académico para la reforma del RGEF y del Claustro Académico para la reforma del EPA. La *Comisión Especial del Consejo Universitario para el Congreso Universitario* se reunió en 39 ocasiones en pleno, 65 en subcomisiones y emitió 197 acuerdos, de los cuales destacan: la propuesta de convocatoria general para la reforma del Estatuto del Personal Académico (EPA), la elaboración de las reglas para la elección correspondiente, la logística para la realización de las elecciones, el inicio de un diagnóstico integral de la Universidad y la instalación del Claustro para la Reforma del EPA que se realizó el 30 de noviembre.

* * *